

RESOLUCIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA EN GRANADA, POR LA QUE SE ANUNCIA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO QUE SE CITA, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO.

De conformidad con el artículo 135 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, esta Delegación Territorial ha resuelto convocar la licitación para el servicio que se indica a continuación:

- 1.- Poder adjudicador: Delegación Territorial de Justicia, Administración Local y Función Pública en Granada.
- 2.- Expediente: CONTR 2025 /729928
- 3.- Objeto: SERVICIO DE MUDANZA DE DOCUMENTOS Y ENSERES DE VARIOS JUZGADOS DESDE EL EDIFICIO JUDICIAL DE LA CALETA HASTA PLAZA NUEVA Y VICEVERSA
- 4.- División en lotes: No
- 5.- Lugar de ejecución: Granada
- 6.- Plazo de ejecución: 45 días hábiles, a contar desde la comunicación por escrito por parte de la Administración de la orden de inicio del traslado.
- 7.- Tramitación: Urgente
- 8.- Procedimiento: Abierto simplificado
- 9.- Contrato sujeto a regulación armonizada: No
- 10.- Contrato susceptible de recurso especial en materia de contratación: Si
- 11.- Único criterio de adjudicación relacionado con los costes: No
- 12.- Presupuesto de licitación: 130.873,82 € (IVA excluido).
- 13.- Valor estimado del contrato: 130.873,82 € (IVA excluido).
- 14.- Garantía definitiva: Si, 5% presupuesto base de licitación (excluido el IVA).
- 15.- Obtención de documentación e información:
Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía. Sección de contratación.
Gran Vía de Colón 56. 18071 Granada.
Correo electrónico: contratacion.granada.dgob@juntadeandalucia.es
Fecha límite para la obtención de documentación e información: a las 13:00H del ultimo día de presentación de ofertas.
- 16.- Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación:
Fecha límite de presentación: El decimoquinto día natural siguiente al de la publicación del presente anuncio en la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía. Si dicho día fuese inhábil, el plazo finalizará el siguiente día hábil.

C/ Gran Vía de Colón, 56
18001 Granada

T: 958024200
contratacion.granada.dgob@juntadeandalucia.es



LUIS RECUERDA MARTINEZ		22/01/2026 13:42:29	PÁGINA: 1 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwK9AAuWzuDul07AK31a9a0Zn63	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Documentación a presentar: la del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Presentación de proposiciones: a través de SIREC-Portal de licitación electrónica.

Las personas licitadoras deberán estar registradas en el Sistema de Información de Relaciones Electrónicas en materia de Contratación, SiREC-Portal de licitación electrónica, según las especificaciones recogidas en el Manual de servicios de licitación electrónica SiREC-Portal de licitación electrónica publicado en el siguiente enlace: <https://juntadeandalucia.es/temas/contratacion-publica/perfiles-licitaciones/licitacion-electronica.html>.

El registro en el SiREC-Portal de licitación electrónica requiere el alta de usuario en la dirección electrónica habilitada de la Junta de Andalucía para la práctica de las notificaciones electrónicas que deriven del presente procedimiento de adjudicación. Las notificaciones electrónicas estarán disponibles en el servicio de notificaciones "Expediente de contratación Junta de Andalucía" de la entidad de emisora "Contratación de la Junta de Andalucía".

Posibilidad de variantes: No

17.- Apertura de las ofertas:

A través de la plataforma SIREC- Portal.

La fecha se anunciará en la plataforma de contratación con una antelación de al menos 48 horas.

En la fecha de la firma electrónica
DELEGADO TERRITORIAL EN GRANADA
Fdo. Luis Recuerda Martínez

LUIS RECUERDA MARTINEZ		22/01/2026 13:42:29	PÁGINA: 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwK9AAuWzuDul07AK31a9a0Zn63	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	